

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante Temporal - Mientras Encargo Titular
 Páginas No. 522 y 523 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER		ASIGNACIÓN SALARIAL		AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	\$ 9.014.226	Secretaría Administrativa	BUCARAMANGA

PROPÓSITO PRINCIPAL

Suministrar asesoría en los procesos relacionados con las prestaciones adquiridas por los funcionarios de la Administración Departamental con derecho a retroactividad, para dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre el reconocimiento y pago de cesantías parciales y definitivas.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines; derecho y afines.	Veintidos (22) meses de experiencia profesional

ALTERNATIVA

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines derecho y afines. Título en posgrado en modalidades especialización, Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley..	Sin experiencia profesional.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO.- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUMENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

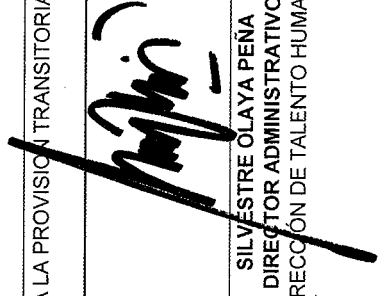
NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 - INSTRUMENTO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA



SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
SECRETARIO DE DESPACHO
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

19 SEP 2024



SILVESTRE OLAYA PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

FECHA DE FIJACIÓN:

Revisó: Carlos Andrés Barchetta Gómez
 Projectó: Martha Yaneth Peña Simbaquefa